

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Óscar Escobar Ledesma
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño.** *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

Morelia, Michoacán de Ocampo, 1 de diciembre de 2023.

HONORABLE REPRESENTACIÓN POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 fracción V de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, esta Segunda Secretaría rinde Informe de inasistencias de las y los diputados integrantes de la Septuagésima Quinta Legislatura, correspondiente al mes de noviembre del año 2023.

FECHA DE SESIÓN	
09 de noviembre de 2023. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 30 diputados. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados García García Luz María, Álvarez Mendoza María Fernanda, Franco Carrizales Anabet, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola y Hurtado Marín Ana Belinda. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo justificaron su falta a la sesión las y los legisladores Núñez Ramos María de la Luz, Beamonte Romero Rocío, Calderón Torreblanca Fidel y Gallardo Mora Julieta Hortencia.
15 de noviembre de 2023. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 29 legisladores. Se concedió permiso para faltar a la sesión a las y los diputados Villanueva Cano Andrea, Flores Adame Samanta, Ríos Torres Ma. Guillermina, Escobar Ledesma Óscar, Cortés Mendoza David Alejandro y Manríquez González Víctor Manuel. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta a la sesión las y los diputados Núñez Ramos María de la Luz, Calderón Torreblanca Fidel, García Zepeda Julieta, Valdez Pulido Mónica Estela y Hernández Peña J. Jesús.
29 de noviembre de 2023. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 37 congresistas. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados López Pérez Margarita, Calderón Torreblanca Fidel y Valdez Pulido Mónica Estela.
30 de noviembre de 2023. Sesión Extraordinaria.	Se encontraron presentes a la sesión 31 diputados. Se concedió permiso para faltar a las y los diputados Barragán Vélez Juan Carlos, Valdez Pulido Mónica Estela, López Pérez Margarita, Isauro Hernández Eréndira, Tapia Reyes Gloria del Carmen y Calderón Torreblanca Fidel. Con fundamento y en lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, justificaron su falta a la sesión las y los diputados Núñez Aguilar Ernesto, García García Luz María y Flores Adame Samanta.

Los permisos para faltar a las sesiones de Pleno enunciados en el presente Informe fueron concedidos de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 33 fracción XXII y 230 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Atentamente

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría de
la Mesa Directiva



